



FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES



Comodoro Rivadavia, 24 de agosto de 2010.-

VISTO:

El memorando FCN. N° 492/10, y la nota enviada por la Directora del Laboratorio de Palinología de la Facultad de Ciencias Naturales, Sede Trelew, Dra. Alicia Elisa Forcone, solicitando la renovación de su designación como Directora del Laboratorio de Investigación en forma interina.

El Expediente FCN. N° 1349/03, y

CONSIDERANDO:

Que resulta de suma importancia para el normal funcionamiento de los laboratorios contar con un Director.

Que corresponde incorporar a los integrantes según nota de la Directora.

Que cuenta con el aval del Delegado Académico de dicha Sede, Lic. César Arias.

Que en el año 2004 se firmó un Convenio entre CORFO y la Facultad de Ciencias Naturales y es necesario regularizar la situación.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art. 1°) **Modificar el nombre** del Laboratorio de Palinología, a fin de unificar el mismo con el Laboratorio de Control de Calidad de Mieles y Productos Apícolas, en funcionamiento desde el año 2004 según Convenio firmado entre CORFO-CHUBUT y la Facultad de Ciencias Naturales, denominándolo **“LABORATORIO DE PALINOLOGÍA Y CONTROL DE MIELES Y PRODUCTOS APÍCOLAS”**.

Art. 2°) Designar a la Dra. **Alicia Elisa FORCONE** de la Facultad de Ciencias Naturales, como Director Interino Ad-honorem de dicho Laboratorio de la Sede Trelew, a partir del 01 de Abril de 2010 hasta el 31 de Marzo de 2014.

Art. 3°) Incorporar según el pedido de la Directora al personal que se detalla a continuación:

Pía Aloisi	Adriana Kutschker	Mariela Salgado
Myriam Muñoz	Andrea Calvo	Silvina Ruppel

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 393/10.-**

M. So. Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U.N.P.S.J.B.